



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Hipotecario
Demandante	Luis Emilio Sánchez Ramírez y otro
Demandado	Carlos Jaime Buitrago Quintero y otro
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00096 00
Asunto	Auto de trámite

De conformidad con el Acuerdo PSAA13-9984 de 2013, por secretaría se remitirá el presente proceso a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución para su conocimiento.

CUMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ecfc6aeb7310aa755fb4cebf1aace19e56d2a8f3b0ab4a0ee983348b12eadaa**
Documento generado en 28/07/2021 08:15:39 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>